PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO IX • Nº 92 • MARZO 2000

Precio 150 ptas.





CALIDAD A PEDIR DE BOCA

Editorial La violencia vuelve a ser noticia

o es la primera vez que el triste asunto del terrorismo aparece en este humilde periódico local; y siempre que lo hace pensamos que será la última, tan grande es nuestra esperanza. Las oportunidades que se están brindando a los violentos para que hablen otro lenguaje que no sea el de las armas superan ya todo lo imaginable, y sin embargo, vuelven una y otra vez a lo que mejor manejan y entienden, quizá porque sea su única forma de expresarse. Y esta vez tampoco han respetado con su acción al mismo pueblo vasco, por si alguien pensó alguna vez que era inmune a esta barbarie.

¿Existe alguien ya que pueda imaginar que con otras circunstancias, incluso consiguiendo lo que dicen que pretenden, actuarían de otra manera? Envueltos en una espiral de violencia, no encuentran otra salida para callar a quien se les manifiesta pública y reiteradamente en contra, que utilizar contundentemente la pólvora y el plomo, ignorando que nada ni nadie puede acabar con las ideas de libertad, democracia y paz, ni siquiera los grandes dictadores que ha padecido la humanidad, y olvidando que esas ideas brotan por todas partes por mucho que se empeñen en pisotearlas.

Suponemos que estos argumentos les habrán llegado por múltiples vías, y suponemos también que sus ojos han podido ver muchas veces la respuesta que provocan sus acciones, pero ni sus ojos ven ni sus oídos oyen, como si fueran autómatas programados, que al recibir un estímulo que no

coincide con lo que sus circuitos tienen diseñado, ejecutaran automáticamente la acción de disparar.

Y ante todo esto, los políticos entran en parte en el juego de la división, no siendo capaces de ponerse de acuerdo en los mensajes que quieren transmitir en sus manifestaciones, como niños que se pelean por un caramelo, lo cual ha debido provocar en los violentos no poca satisfacción y diversión, amén de bastante bochorno en el resto de los ciudadanos; como la discusión aquella de si eran galgos o podencos.

Tampoco aquí, en nuestra Colonia, podemos permanecer tranquilos, hasta aquí llegan las salpicaduras; las pintadas a favor de E.T.A., y señalando un objetivo, nos despertaron el día 28 de Febrero, precisamente el día en que los andaluces celebramos nuestra autonomía; ; hasta dónde puede llegar el descaro de esta gente?, ¿podemos suponer que pretenden algo más que sembrar el miedo, o es que quieren mostrarnos a los andaluces su particular forma de resolver las diferencias? Este pueblo del sur basa su grandeza en su universalidad, en su tolerancia, y no necesita salvadores encapuchados y armados, que lo vuelvan a hacer esclavo, que le vuelvan a colocar más cadenas; la mayor cadena que sufre la humanidad, es sin duda, la de la intolerancia, que nos hace ser demasiadas veces unos seres primitivos, como si acabáramos de salir de las cavernas y necesitáramos defender nuestra morada a garrotazo limpio.

EL COLONIAL

SUMARIO

- Página 4......Nuestras empresas: FuentePlast, s.c.a.
- Página 5Desarrollo económico: Jornadas Proder por el desarrollo
- Página 6 a 10Nuestra colonia es noticia.
- Página 8..... Medio Ambiente. Los fondos de inversión ética.
- Página 12Plenos Municipales.



Periódico Mensual Independiente C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2 14120 Fuente Palmera (Córdoba)

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Gobernación de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi. Vicepresidente: Teresa Fernández Ramírez. Secretaria: Inmaculada Reyes Reyes. Tesorero: Francisco López de Ahumada Suárez. Vocales: María Rivero Moreno, Ana María Urbán Moro, Enrique González Mestre, José Moyano Plaza

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero Bolancé. Sanidad: Bernabé Galán. Medio Ambiente: Juan Segovia Martínez, Manuel Dugo Rossi. Historia: Francisco Tubio Adame, Manuel García Reyes. Desarrollo Económico: José Luis González Castell. Ochavillo: Ouique González Mestre. Villalón: Manuel León. Ventilla: Juan Ramón Dugo. Silillos: Jesús Alinquer. Fuente Carreteros: JoseMorello. Colaboraciones literarias: Manuel González Mestre, Carlos Pistón Crespo. Asesor jurídico: Francisco Liñán. Asesor Economista: Rafael Aguirre. Diseño: José Manuel Martínez Correderas.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza Teléfono: 957 63 85 91 Suscripción anual: 2.000 Ptas. Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas. Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

Carta a la Sra. Ostos, Primer Teniente de Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera

Sra. Ostos, usted miente. Se lo digo así de claro. Usted miente vilmente cuando afirma que yo, el concejal del Partido Popular, no informé de la reunión que mantuve con la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla, usted Sra. Ostos miente cuando afirma que yo hice política en esa reunión, usted Sra. Ostos miente por sistema cuando afirma que yo, el concejal del Partido Popular no le informé de la reunión mantenida con el director del Colegio de La Ventilla, usted Sra. Ostos miente por sistema para eludir su responsabilidad en este asunto, como en tantos

Yo, Pancho, concejal del Partido Popular en este Ayuntamiento, tengo testigos de la reunión que mantuve con usted en su despacho, en la cual le informé de la entrevista que mantuve con el director del Colegio de La Ventilla, así mismo le comuniqué todos los desperfectos que allí existían v existen, este conceial tiene testigos de la entrega del escrito que con fecha del día 8 de Noviembre del año 1.999 existían en poder del Ayuntamiento y que había sido entregado por el Colegio de La Ventilla, documento con sello de registro y que usted Sra. Ostos, negó que hubiese sido entregado en este Ayuntamiento, documento que le fue entregado en su despacho. en mi presencia, por el encargado del registro.

Sra. Ostos, usted miente cuando afirma que vo, Pancho, concejal del Partido Popular hice política a favor del Partido Popular en la reunión celebrada por la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla, porque usted no estuvo allí, si hubiese estado allí sabría que yo, Pancho, delegado de este Ayuntamiento en el Colegio, lo único que hice fue defender los intereses y el bienestar de los niños y niñas de su pueblo, de La Ventilla, los mismos intereses de cualquier niño o niña de La Colonia.

En esta reunión, yo expliqué la entrevista mantenida con usted en su despacho y demostré con escritos que al Colegio de La Ventilla no se les prestaba el mantenimiento que este Ayuntamiento y en concreto su Delegación de Obras y Servicios tiene la obligación de prestar, pues para eso tiene un convenio con la Delegación de Educación y cobra por mantener los colegios en condiciones

Yo, tengo testigos como para afirmar que esto fue lo que hice en esa reunión, y usted Sra. Ostos miente vilmente cuando hace las afirmaciones tan gratuitas y fantasmales. Sra. Ostos, usted miente cuando afirma que yo no comunico a su Delegación de Obras (o a usted) la reunión mantenida con la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla. ¿De qué forma se le pueden comunicar las cosas si los escritos con registro de entrada no los ve o no quiere verlos, y recibe a las personas que quiere o le interesan?. Le recuerdo, Sra. Ostos, que el Martes día 8 de Febrero, la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla trató de ser recibida por usted en su despacho, y sabiendo que usted se encontraba en el propio Ayuntamiento, después de recorrer

varios despachos, sólo consiguió que su secretaria, después de decirles que estaba en el Avuntamiento, les apuntara una cita para el Martes siguiente, día 15.

Sra. Ostos, usted miente vilmente cuando afirma que yo no le informo de la reunión mantenida con la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla, ¿cómo puedo informarle si el Miércoles día 9 de Febrero, se negó, repito, se negó a recibirme en su despacho? Se negó rotundamente como concejal primero, y después como ciudadano de La Colonia que va a hablar con la Primer Teniente de Alcalde. Se negó, Sra. Ostos, se negó a recibirme y tengo testigos de la respuesta de su secretaria. Esta es su democracia y progresismo. Sra. Ostos, usted miente cuando afirma en un Pleno de nuestra Corporación que la Asociación de Madres y Padres de La Ventilla le dijo que se había quedado corta al destituir al delegado, que lo que tenía que hacer era echar al director del Colegio también.

Estábamos acostumbrados a sus cosas, a sus entradas y salidas, pero esta sarta de mentiras raya en lo delictivo.

Destituirme como representante de este Avuntamiento en el Colegio de La Ventilla por defender el bienestar y los derechos de las niñas y niños frente a la ineficacia y burocracia de la Delegación de Obras y Servicios que usted Sra. Ostos tan magistralmente dirige, hace que me sienta orgulloso de no pertenecer al grupo de personas que con tal de estar en un sillón, comulgan carros y carretas.

Que usted, Sra. Ostos, haya recurrido a una moción para destituirme como delegado en el Colegio de La Ventilla, hace que me sienta muy superior a usted como persona, Sra. Ostos, hace que me sienta como una persona que realmente defiende los intereses de las ciudadanas y ciudadanos, y en este caso, los ciudadanos del futuro de La Colonia de Fuente Palmera; pues le voy a decir una cosa, Sra. Ostos, la obligación, repito, la obligación de todo político es defender los intereses y el bienestar de todas y todos los ciudadanos, de todos, hombres, mujeres, niñas y

Recurrir a su mayoría en un Pleno de esta Corporación para destituirme como delegado en el Colegio de La Ventilla por defender que no es de recibo que haya goteras, cristales rotos en las ventanas, charcos de agua en el patio de recreo durante todo el curso por rotura de la fuente, etc., etc...., es un honor para mí y me hace ver aunque ya lo sabía desde hace tiempo- la gran diferencia como persona que hay entre usted. Sra. Ostos, y yo, un pobre concejal de Graná, ni

Para terminar, Sra. Ostos, hágase un examen de conciencia y reconozca que mintió, reconozca que ha mentido cegada por su prepotencia y llevada por su verdad absoluta.

JOSÉ MANUEL DELGADO, PANCHO

Los Padres del Colegio de la Ventilla desmienten las declaraciones de Maribel Ostos

Los representantes de padres en el Consejo Escolar del C.P. Ramón Medina de La Ventilla y los representantes de la Asociación de Madres y Padres del mismo Colegio queremos desmentir las declaraciones que la Sra. Da Maribel Ostos Ostos, Primer Teniente de Alcalde del Avuntamiento de Fuente Palmera v Delegada de Obras, Servicios y Urbanismo, entre otras de sus competencias en el Ayuntamiento de La Colonia, efectuó durante el Pleno celebrado en este Ayuntamiento el día 16 de Febrero del 2.000, y retransmitido, en diferido, por la televisión local, Canal 4, el Sábado día 19 de Febrero del 2.000, a las 6 de la tarde.

Refiriéndonos al 6° y último punto del Orden del día de dicho Pleno, la moción presentada para el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar de este Colegio, D. José Manuel Delgado Hilínger.

En este Pleno la Sra. Delegada de Obras v Servicios dice textualmente:

A mí me pidieron más, los vecinos me pidieron que además de esta moción, por qué no incluíamos la petición de la dimisión del Director de La Ventilla...

En la reunión que mantuvimos con la Sra. Delegada de Obras y Servicios, el día anterior a este Pleno, en ningún momento los padres de La Ventilla pedimos la dimisión del Director del C.P. Ramón Medina. Y para dar fe de ello estamos los padres que asistimos a esa reunión. En ningún momento estuvimos de acuerdo con la moción que se le iba a presentar a D. José Manuel Delgado Hilínger, pues consideramos que actuaba en función del cargo que representaba. Sentimos mucho su destitución del Consejo Escolar de nuestro Colegio.

LOS REPRESENTANTES DE LOS DEL C.P. RAMÓN MEDINA DE LA VENTILLA

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores.







La grapa de Carlos Rectificar es de sabios, donde dije digo, digo Diego, o pá qué dije ná, con lo bien qu'estaba yo callá

Antes de entrar en materia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, de una forma u otra, me han valorado y me valoran en torno a la sociedad en la que vivimos, fuera de términos políticos, fuera de términos sociales, por encima de todo existen los valores humanos que reconocen y pueden reconocer que las lágrimas transforman el concepto de la realidad en sentimiento humilde. El mundo que dibujamos, yo nunca tuve lápiz, camina hacia una indeseable meta que se basa en el control absurdo y absoluto de los hombres sobre los hombres, menospreciando las verdaderas y elementales formas de vida y supervivencia. Cuando el tiempo pase, cuando los cimientos de todo terreno sean sólidamente indestructibles, no habrá espacio para la duda ni para el titubeo, aprenderemos a marchas forzadas el idioma de Tarzán, sí guana, y seremos felices teniendo una conversación amistosa con una máquina robotizada que lo sabe todo sobre nosotros adivinando el pasado, controlando el presente y dándonos órdenes para el futuro. Cuando la felicidad se traduzca en un contrato firmado, cuando los niños pierdan su infancia, cuando el corazón no lata por impulso, cuando la capa de ozono se transforme en niebla espesa, cuando los pajarillos no sepan volar, cuando la sal vaya por encima de los mares, cuando el amor no sea cosa de dos, cuando los saludos se hagan en clave, cuando haya que pedir permiso

para entrar a cualquier consultorio médico, cuando aparezcan los almanaques sin los domingos en rojo, cuando el tomate se vuelva pardo, cuando África sea un oasis sin humanos, cuando no sea necesaria la publicidad en televisión, entonces alguien gritará, alguien Ilorará.

Y ya, entrando en materia, el eje central del título y en definitiva del artículo, rectifico sobre mi decisión de no ser concejal en el Ayuntamiento. Después de una reflexión amplia sobre el tema, valorando la constancia política personal y colectiva, he decidido, con el apoyo de mis compañeros, formar parte de la Corporación Municipal. No he cambiado nada de mis argumentos en mi anterior escrito, sigo pensando lo mismo, pero quiero, si fuese posible, una política libre, una política social, donde la verdad única se superponga a las diversas mentiras. Y es por ello que asumo la responsabilidad de ser concejal, y aprovecho la ocasión para ofrecerme como portavoz de las inquietudes del pueblo ante la institución.

A partir de ahora nuevamente la grapa de Carlos, salvo raras excepciones, va a aparecer mensualmente en este periódico, aunque, matizo todo lo que puedo, la grapa de Carlos no está unida a ningún partido político, a ningún colectivo ni a ningún otro concepto, es personal e intransferible, repetido hasta la saciedad.

CARLOS PISTÓN CRESPO EL DOS 1.000 TE HA PILLADO

El Grupo Popular del Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera quiere hacer pública la siguiente

NOTA DE PRENSA

El pasado día 22 de Febrero, el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, presidió un acto institucional en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento junto a todos los concejales del PSOE de La Colonia. En dicho acto se hizo entrega de banderas andaluzas a las distintas Asociaciones de Mujeres de La Colonia.

El Partido Popular lamenta que para la celebración de este acto institucional el

PSOE haya ignorado de forma tan deplorable al resto de formaciones políticas con representación en nuestra Corporación, faltando a las más esenciales normas de decoro y cortesía política.

¿Por qué no se invitó o comunicó la celebración de dicho acto a los concejales del Partido Popular?

¿Qué saben de democracia los concejales del PSOE, que intentan marginar a

Despierta, Andalucía

El próximo día 12 de Marzo los andaluces y andaluzas hemos sido llamados a las urnas para elegir a nuestros representantes políticos en el Parlamento andaluz. Y yo me pregunto, ¿cómo se encuentra Andalucía, después de varios lustros de autonomía?

Hemos estado gobernados por el PSOE, el cual nos prometió que seríamos la California de Europa, desde entonces se han realizado varios planes de desarrollo, como el PEA 84/86, el PADE 87/90, 91/94, o el más reciente llamado Horizonte 2.000, aunque me parece que todo ha quedado en algún rincón olvidado. Nos dicen que *Andalucía sólo hay una*, qué hipocresía. Y que somos la locomotora económica de España.

Lo cierto es que de las regiones europeas, en 1.986, Andalucía ocupaba el puesto 191 por renta, y en 1.996 nos situábamos en el puesto 196, y nos encontramos entre las tres últimas de España. Sólo siendo la primera en tasa de paro, aunque desde 1.996, ha bajado en 110.000 personas, gracias a la acertada política económica del gobierno del PP, de José María Aznar, con bajos tipos de interés y reducción del déficit público, y al trabajo diario de la sociedad andaluza.

Sólo tenemos el 58 % del PIB por habitante con respecto a la media europea, y el 72,26 % de la de España, lo que supone 1.662.807 Pts., frente a los 2.301.072 Pts. de cada español, y según la Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat, harán falta dos generaciones más de andaluces y andaluzas para llegar a la media. Y yo me pregunto, ¿en qué se han gastado los sucesivos gobiernos del PSOE los 23 billones de pesetas que han ges-

tionado desde la Junta de Andalucía? Contando además que han endeudado a Andalucía en más de 1 billón de pesetas.

Tenemos, según recientes estudios, 2 millones de pobres, y el salario social para ayuda a los más necesitados no acaba de cuajar.

Nuestro sistema sanitario tiene en lista de espera a 80.000 andaluces y andaluzas, 50.000 según el Consejero del S.A.S. durante más de 6 meses.

La red de carreteras deja mucho que desear, sólo hay que ver lo ocurrido en la joya de la corona, la A-92, que es la primera carretera que tiene una asociación de víctimas, y las vías comarcales o provinciales, son para llorar

Nuestros agricultores son los últimos en cobrar las subvenciones de la Unión Europea.

Estos sres. y sras. del PSOE, con auténtico descaro, han intentado apropiarse de conceptos como igualdad, justicia, progreso, etc., que el tiempo y la historia han desmentido.

Aunque verdaderamente me da pena y tristeza cuando veo como los dirigentes del PSOE, y algunos de sus aprendices, faltos de ideas y de horizontes, vuelven a remover viejos fantasmas que viene la derecha, insultando e intentando descalificar a miembros de otros partidos políticos como el PP, cuyo único resultado es menospreciar a sus votantes, y a pilares básicos de la democracia como la libertad individual y la alternancia política.

Andalucia no necesita divisiones, ni enfrentamientos, y la acción política no puede basarse en chapucear los problemas, sino que debe ofrecer soluciones innovadoras y emprendedo-

MIGUEL ANGEL CASTELL
BEURNO

unos representantes del pueblo legítimamente elegidos? ¿Qué temen los socialistas para intentar marginarnos de esta forma?

Para terminar, sólo nos queda felicitar a las Asociaciones de Mujeres que fueron homenajeadas en este acto, por la gran labor que en pro de los derechos y la igualdad de la mujer están desarrollando en nuestra Colonia, y decirles que reciban desde estas líneas el aplauso que por culpa de la actitud antidemocrática de algunos dirigentes socialistas no pudimos darles el pasado día 22 de Febrero.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

Vamos a Más Partido Popular



FUENTEPLAST S.C.A.

NUESTRAS EMPRESAS

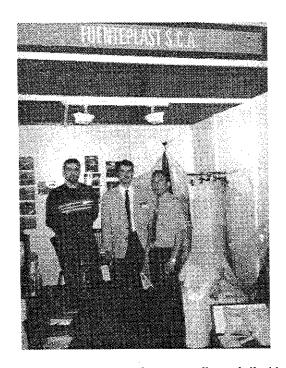
Esta sociedad nace del programa que la Escuela de Empresas Vega del Guadalquivir viene desarrollando en la Colonia de Fuente Palmera.

Hay que decir en reconocimiento a la labor que instituciones y organismos públicos, además del personal que la coordina, vienen desempeñando, que es una de las Escuelas de Empresas que mejor funciona de las existentes hasta la fecha.

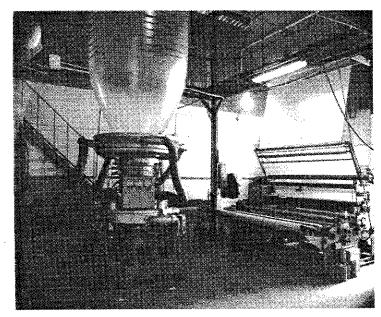
De las entrevistas que el Cofonial ha hecho a cooperativas de esta Escuela de Empresas, todas coinciden en la magnifica labor que su director Francisco Javier Castillo Cano-Cortés ha realizado, un hombre para todos dinámico, práctico, eficiente y sobre todo cargado de humanidad.

Fuenteplast Sociedad Cooperativa Andaluza está compuesta por tres socios, Juan López Rodríguez, Juan Marcos Naranjo Díaz y José Antonio Rosa Fabra, todos ellos de Écija, pero integrados totalmente en la Colonia de Fuente Palmera, prueba de ello, es que agotado el plazo de permanencia en las instalaciones de la Escuela de Empresas, se están construyendo su propia nave en el polígono industrial "Chacón" de Fuente Palmera.

En Agosto de 1995 Fuenteplast S.C.A. abre sus puertas, con una inversión inicial de 20 millones de



pesetas, con un grupo de personas llenas de ilusión y ganas de trabajar; comienza la carrera por situarse en un mercado muy difícil y muy competitivo. El principio es muy duro, todo es trabajar y no ver resultados económicos, pero con un incansable tesón, van abriéndose camino, van consiguiendo



clientes y empiezan a ver los frutos; a tan sólo tres años desde su creación Fuenteplast llega a facturar 75 millones de pesctas en 1997, en la actualidad la facturación anual ronda los 200 millones.

Fuenteplast es una empresa dedicada a la fabricación de láminas de polictileno de baja densidad a alta presión terminadas en bobina de plástico en forma de lámina, semitubo y tubo. Sus principales consumidores se encuentran en la industria, la construcción y la agricultura. Empresas del mueble, colchonería y fabricantes de somieres son algunos de estos clientes, destacan entre ellos empresas como Coreco, Sumisur, Fagorfri o Movilux ..

La materia prima que se emplea para la fabricación del plástico no crea ningún residuo (nos comenta José Antonio) y la merma que se genera se envía a otra empresa que recicla este tipo de material para la fabricación de cajas de plástico y otros artículos, por lo que es una industria totalmente ecológica; la producción diaria está en torno a 5.500 Kg; este tipo de fábricas funciona las 24 horas por lo que se trabaja a turnos, cada vez que por cualquier motivo se paran las máquinas supone una preparación para volver a funcionar de una hora u

La nueva nave que Fuenteplast se está constru-

yendo va a suponer una inversión aproximada de unos 100 millones de pesetas entre los terrenos,

> obra nueva y la maquinaria adicional que van a adquirir para la fabricación de nuevos formatos

> ¿Qué les diríais a jóvenes como vosotros que estén pensando en crearse su propio puesto de trabajo?

Para empezar una cooperativa como la nuestra hay que estar muy unidos sobre todo, se debería tener algunos conocimientos sobre lo que se vaya a hacer y no debilitarse nunca ante ningún contratiempo.

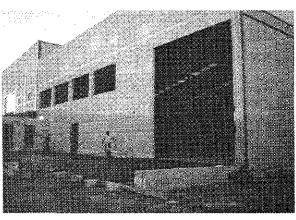
¿Qué debería mejorar en Fuente Palmera para las empre-

Pues nosotros tenemos un problema muy serio con el suministro de energía eléctrico, cada vez

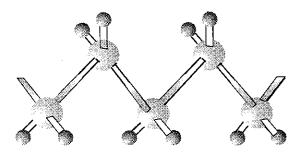
que hay una mínima bajada de tensión se nos para la producción, con la consiguiente pérdida de tiempo y de dinero; este es un problema que al parecer nadie tiene poder para solucionar, pensamos que este tipo de problemas no debería existir en los tiempos que corren.

¿Cómo veis el futuro empresarial en la Colonia de Fuente Palmera?

Creemos, que si se le da apoyo a las empresas por parte de las instituciones y se colabora en la creación de nuevos empresarios, todo debe ir perfectamente bien.



R.B.A.



FABRICACIÓN DE FILM: PLÁSTICOS: AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

FUENTEPLAST. S.C.A.

Avda. de la Economía Social, Parcelas C-23 y C-24 Polig. Ind. Chacón • Telf. y Fax. 957 63 85 31 14.120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Jornadas PRODER por el desarrollo rural

Organizado por el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera, el pasado 21 de Febrero, una jornada sobre Análisis y perspectivas del desarrollo rural en el medio Guadalquivir.

La apertura de la jornada corrió a cargo del Alcalde de la Colonia, Antonio Guisado, que comenzó dando la bienvenida a todos, pasando rápidamente la palabra a Antonio Sánchez Villaverde, presidente del Grupo de Desarrollo Rural y Alcalde de Montoro. El Sr. Villaverde comenzó diciendo que el éxito del proyecto PRODER estaba bien avalado por el importante número de personas asistentes a la jornada; continuó comentando cómo se creó el Grupo Medio Guadalquivir y solicitó la colaboración para la preparación de un plan estratégico de cara al próximo PRODER, particularmente pidió el apoyo y colaboración al proyecto de las mujeres y los jóvenes, haciendo especial inciso en proyectos relacionados con el medio ambiente, las denominaciones de origen y las nuevas tecnologías. Terminó reivindicando un pacto por el agua, una apuesta por la construcción de los pantanos de la Breña II y El Arenoso.

Aunar a todos por un reto estratégico del campo

José Emilio Guerrero, Secretario General de Agricultura, analizó El futuro del desarrollo rural en Andalucía. Comenzó diciendo que la estrategia del desarrollo rural pasa por un momento de cambios constantes, y necesita de una capacidad de respuesta importante. La estrategia de desarrollo rural que hemos venido practicando en los últimos años es un elemento importantísimo para esa capacidad de respuesta. Las iniciativas Leader I y II, PRODER y el Programa de desarrollo rural de la Junta de Andalucía han hecho que nos coloquemos en una etapa diferencial con muchas más posibilidades de las que teníamos hace unos años. El PRODER ha contribuido a una movilización sin precedentes, la colaboración de lo público y lo privado ha sido el origen de ese avance.

El mundo rural es, continuó el Sr. Guerrero, un motor dinamizador, es una revolución sinergética. Europa está demostrando al mundo una nueva forma de

tratar al campo. La Junta de Andalucía, en su compromiso con el medio rural. está consolidando una red de grupos de desarrollo rural que servirán de apoyo científico y técnico. El Sr. Guerrero continuó larga y tendidamente subrayando los valores endógenos y exógenos, marcando como reto un plan estratégico en el que se aúnan todos y trabajar en red interna v externa.

Tras la intervención del Sr. Guerrero comenzó una mesa redonda, moderada por Fernando Ciria, Jefe del Servicio de Promoción Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, con la participación de los agentes sociales.

co; así mismo valoró muy positivamente la labor de los Agentes de Desarrollo Local, particularizando la especial actuación de Francisco Javier Castillo, Director de la Escuela de Empresas, por su constante colaboración con todos los proyectos presentados en La Colonia. Por otra parte constató la falta de animación y colaboración de otras entidades locales como el Ayuntamiento. Por último, el Sr.



Debemos ir olvidando las

El Sr. Ciria comenzó augurando que el desarrollo del mundo rural debe hacerse consiguiendo unos objetivos, que no haya desigualdad respecto a otros territorios, con igualdad de rentas, igualdad de calidad de vida e igualdad de recursos y servicios; en definitiva, igualdad de dignidad. Hay que concienciarse de que somos capaces, que la responsabilidad es nuestra. Llega el momento de ir olvidando las subvenciones, y somos nosotros los que tenemos que empezar a hacer y decir lo que queremos, a ser actores de nuestro futuro.

Carmona reiteró varias veces la necesidad de organizar de alguna manera, una forma de colaborar (PRODER, Junta, Ayuntamientos, Sindicatos,...) adelantando, al menos, parte del dinero de los proyectos aprobados, pues la tardanza en venir las subvenciones pone en peligro la estabilidad de las propias empresas.

Por su parte Fernando Casado, representante de Comisiones Obreras, abogó por aglutinar las inversiones públicas centrando polígonos industriales en zonas abiertas que den cobijo a varios pueblos, aprovechando de esta manera la efectividad y rentabilidad de las inversiones. Continuó avalando las gestiones que CC.OO. ha realizado no sólo en el PRODER, sino en la formación de trabajadores cara a este y otros proyectos, y terminó contestándole al Sr. Carmona que de ninguna manera veía bien que de las cuotas del sindicato se sacaran dineros para adelantar préstamos o intereses de estos para los proyectos de los empresarios.

El campo, un espacio político de alto valor

Juan Mellado, representante de ASAJA, hizo una valoración de la importancia del medio ambiente como actividad socioeconómica del mundo rural. El desarrollo rural pasa, continuó el Sr. Me-

llado, por la diversificación de los sectores productivos cambiando el carácter productivista por un valor medioambiental y mayor calidad de vida. El medio ambiente plantea, en el mundo rural, un problema importante, ya que se le da perspectiva como recurso socioeconómico, el espacio rural se convierte cada día más en un espacio político de alto valor. El espacio rural no tiene sólo unas diversificaciones productivas que se utilizan como generación de riqueza y empleo, sino que genera ahora, más actividades de servicios relacionados con la conservación del medio ambiente. Si hay intereses colectivos por la conservación del medio ambiente, este pasa a ser un recurso socioeconómico creando empleo en nuestro espacio rural.

El Sr. Ciria, como moderador, y tras varias intervenciones del público, terminó diciendo y repitiendo en parte como al principio: sean ustedes actores de su destino. El desarrollo rural no está en que vengan tarde o no vengan las subvenciones, ¿si el Grupo funciona tan bien, por qué va a desaparecer si no hay subvenciones? Ustedes son los que tienen que hacer el modelo de desarrollo rural que quieren para ahora y para sus nietos. Y, por favor, tienen que creérselo.

Las jornadas acabaron a última hora de la tarde después de que los diferentes talleres de trabajo por grupos, sobre agricultura, ganadería y agroindustria; género y juventud; Industria, formación y problemática en la tramitación de ayudas PRODER, presentaran sus conclusiones.

JOSÉ L.G. CASTELL

subvenciones

José Carmona, como representante de CECO y de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, manifestó que una gran parte del éxito del Grupo de Desarrollo Rural lo tenía el equipo técni-





Reycar Muebles - Electrodomésticos - Lámparas EN MUEBLES DE COCINA PIDA PRESUPUESTO Y PAGUE HASTA EN 48 MESES

DIEGO CARMONA HIDALGO, S.L.

Comercial

C/. ÉCIJA, 6 - Tlfnos. 957 71 21 13 - 957 63 86 97 **FUENTE PALMERA**

Presentación de candidatos del Partido Popular

El día 9 de Febrero tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera un acto de precampaña electoral convocado por el PP, en el que intervinieron Enrique Bellido, candidato al Senado; Rafael Merino, ex-alcalde de Córdoba, que encabeza la lista al Congreso de los Diputa-

dos por este partido, y Pilar Gracia, Concejala en el Ayuntamiento y candidata al Congreso por este mismo partido. Al acto asistieron aproximadamente 50 personas.

Intervino en primer lugar Enrique Bellido, manifestando que José Mª Aznar ha cumplido prácticamente todos sus compromisos, lo que demuestra que el PP es capaz de luchar por una provincia como Córdoba y por una nación. Siguió diciendo Bellido que el PP ha agotado la legislatura más larga de todos los periodos democráticos de España, y

que dicha legislatura se ha llenado de contenido; según el INEM, los socialistas crearon un millón de parados, y el PP ha creado 1.800.000 empleos; se han garantizado las pensiones, han bajado las hipotecas, ha disminuido el coste de la vida, y se ha conseguido una paz social, sin conflictos serios con los sindicatos.

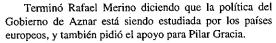
Finalizó Bellido pidiendo el apoyo para Pilar Gracia. Siguió la intervención de Rafael Merino, diciendo que desde el PP se sienten orgullosos de tener un presidente como José Mª Aznar, que ha cumplido con los españoles, a pesar del miedo que se les procuró meter a los ciudadanos; el PP ha invertido en Córdoba en 4 años más que los socialistas en 14: Autovía Córdoba-Antequera, riegos,...

A continuación Merino se centró en la Seguridad

Social y el empleo, manifestando que cuando el PP llegó al Gobierno había un agujero en la Seguridad Social de 600.000 millones de pesetas, que ponían en peligro el cobro de las pensiones, y de esta situación se ha pasado a tener superávit; ahora cuando se habla de pleno empleo nadie se sonríe,

porque se sabe que en cuatro años el PP es capaz de conseguirlo.

En cuanto a Córdoba capital, Merino dijo que se puede ver que los que han pactado no tienen una idea de ciudad, se han aparcado los grandes temas, y ni siquiera tienen presupuesto, a pesar de tener mayoría.



El turno de intervenciones lo cerró la concejala en el Ayuntamiento de La Colonia y candidata al Congreso Pilar Gracia, quien manifestó su orgullo de compartir lista para el Congreso con Rafael Merino, alcalde de Córdoba en la anterior legislatura. Pilar Gracia volvió a hablar de pleno empleo, exponiendo también que se han creado unidades especiales de la Policía para tratar a las mujeres maltratadas, lo que no había hace 4 años; refiriéndose a la normalización de la vida política en sólo 4 años, y que por entonces se nos conocía en Europa por la corrupción en política.

REDACCIÓN



De izq. a derech.: Enrique Bellido, Pilar Gracia, Rafael Merino y Andrés Bolancé.

Presentación del Tratado de Amsterdam

El contenido del Tratado de Amsterdam fue objeto de difusión el pasado 15 de Febrero, en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera, en un acto que forma parte del proyecto La Unión Europea en la hora del Tratado de Amsterdam. Una perspectiva española, organizado por el Instituto de Estudios Trasnacionales (INET) y ETEA, en el marco del programa PRINCE de la iniciativa comunitaria Construyamos Europa juntos.

El acto se inició con unas breves intervenciones de

Una escena de la obra "Me llamo Lola"

Araceli Díaz, Concejala del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Fuente Palmera; Ana Rojas, diputada del Área de la Mujer de la Diputación Provincial de Córdoba; Natividad Yáñez, del INET; y Maribel Ostos, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, y Alcalde en funciones en este mo-

A continuación las becarias Elena Campos y Beatriz Sánchez expusieron, utilizando tecnología multimedia, sus respectivos trabajos.

Elena Campos intervino en primer lugar, exponiendo de una forma amena y didáctica el proceso de construcción de la Unión Europea, tanto en el ámbito económico, como en el político y social.

La temática de la exposición de Beatriz Sánchez fue propiamente el Tratado de Amsterdam, que surgió debido a los cumplimientos del de Maastricht –por el que se produjo la unión económica y monetaria-, y debido a los cambios en la situación, al deterioro social y medioambiental, así como a las deficiencias del Tratado de Maastricht. El Tratado de Amsterdam refuerza la política social y acerca la Unión Europa a todos los ciudadanos, y entró en vigor el 1 de Mayo de 1.999.

Sus objetivos fundamentales son conseguir empleo y derechos de ciudadanía, así como promover la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, tanto con medidas de carácter laboral como promoviendo el acceso a altos cargos en la política.

Finalmente, el grupo de teatro de la Asociación de Mujeres Nueva Luz, de Alcolea, puso en escena la obra Me llamo Lola, en la que la diputada Lola Infante, acompañada de Miranda, hace un recorrido por la vida cotidiana de gente

Acto electoral del Partido Popular en Fuente Palmera

Recién comenzada la campaña electoral, el 25 de Febrero, el Partido Popular tuvo su primer acto electoral en La Colonia de Fuente Palmera, acto que tuvo lugar en el

Colegio Público García Lorca. En el mismo intervinieron José Antonio Nieto, Coordinador general de campaña del PP: Mª Jesús Botelia, Secretaria General del PP en Córdoba; Mª del Pilar Gracia, candidata al Congreso de los Diputados y Concejal en nuestro Ayuntamiento, y Salvador Fuentes, candidato al Parlamento de Andalucía. Los intervinientes centraron sus intervencio-



Salvador Fuentes durante su intervención.

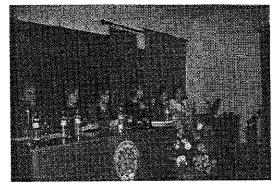
nes en los logros que para el país ha conseguido el Gobierno de José Mª Aznar en sus cuatro años de Gobierno, contrastando con lo conseguido por el P.S.O.E. en Andalucía, que gobierna en esta comunidad desde que se constituyó en autonomía; recurriendo a ejemplos como el de Fuente Palmera, con gran iniciativa empresarial pero deficiente en cuanto a infraestructuras. Destacaron a nivel de Andalucía el mal funcionamiento de la Sanidad y el mal estado de las carreteras.

La última en intervenir fue Pilar Gracia, quien pidió el voto para el PP tanto en las elecciones generales como en las autonómicas.

REDACCIÓN

corriente, lo que hace ver a la diputada la necesidad de introducir algunas medidas que se encuentran recogidas de manera oficial en el Tratado de Amsterdam.

REDACCIÓN



Momento de la presentación del Tratado de Amsterdam.

Construcciones

Obras en general

C/. Córdoba, n.º 45 - Tifno. 957 71 21 60 PEÑALOSA - FUENTE PALMERA



PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

CTRA. POSADAS, KM. 2'5 TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286 FUENTE PALMERA (Córdoba)



LACTEA DEL GUADALQUIVIR, S.L.

ANTONIO MACHADO, 2 TLF. 957 638 121 - FAX 957 638 774 FUENTE PALMERA (Córdoba)

La Unidad Móvil de Eurotaller en Fuente **Palmera**

Instalada en la gasolinera de Santiago, la Unidad Móvil de Seguridad Vial del grupo de Talleres Eurotaller permaneció en Fuente Palmera desde el 15 al 19 de Febrero pasado; dicha Unidad Móvil cuenta con la colaboración de la Dirección General de Tráfico. A la misma pudieron acercarse los usuarios de vehículos que lo desearan para que, de forma totalmente gratuita, pudieran realizar una revisión a los puntos vitales de su automóvil, conociendo así el estado de su vehículo en cuanto a seguridad se refiere.

Según manifestaron los operarios a este periódico, cerca de 300 vehículos pasaron por la unidad móvil durante los cinco días que estuvo instalada; las averías más corrientes fueron detectadas en luces, frenos, amortiguadores y dirección del vehículo, algunas de ellas debidas claramente al mal estado de las carreteras, así como también pudieron verse muchas lunas rotas.

El grupo Eurotalier cuenta con dos talleres en Fuente Palmera, uno en Ochavillo del Río y otro en Cañada del Rabadán, núcleos donde será instalada la Unidad Móvil en los meses sucesivos. Se trata de un consorcio de talleres que cuenta con miembros a nivel europeo, y que exige a sus asociados tener actualizados permanentemente sus conocimientos en cuanto a los últimos avances en el campo de la automoción.

REDACCIÓN



La unidad móvil revisando un vehículo

Aviso a los colonos residentes en Cataluña

D. Manuel Osuna, residente en Navarcles (Barcelona), aunque su mente siempre está en La Colonia, se ha puesto en contacto con quien suscribe, para que través de nuestro periódico EL COLONIAL se informe a todos los colonos que vivan tanto dentro como fuera de La Colonia, que el próximo día 7 de Mayo se va a celebrar en esta localidad barcelonesa una jornada de convivencia, dirigida fundamentalmente a peñaloseros y villaloneros, aunque evidentemente cualquier otra persona puede asistir a la misma.

Se trata de pasar un buen rato y estrechar los lazos de unión y convivencia entre todos los colonos, allá en la distancia.

Ruega que todas las personas interesadas se pongan en contacto con él a través del teléfono 938310518.

MANUEL LEÓN CASTELL

Presentados los nuevos concejales ante la Asamblea de IU-LV-CA de la Colonia

El pasado viernes día 18 de Febrero, en una asamblea de la agrupación local de IU de la Colonia de Fuente Palmera, tuvo lugar la presentación de las personas que tendrán a su cargo representar a los votantes de dicha coalición lo que resta de legislatura. Los nuevos concejales serán Juan Segovia Martínez y Carlos Pistón Crespo.

La reunión, que se celebró en el salón del edificio de usos múltiples, tuvo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de los nuevos concejales de IU-LV-CA en el Ayuntamiento.
 - Análisis del Pacto PSOE-IU.
- 3. Organización de la campaña electoral en la Colonia y apertura del plazo para los interventores.

Abrió la Asamblea el coordinador local de la organización, Antonio Arriaza, quien explicó a los asistentes que tras reunión mantenida anteriormente por el consejo local con los miembros de la candidatura de IU, tras la dimisión de los anteriores concejales se había decidido que entraran como concejales Juan Segovia y Carlos Pistón. Los nuevos concejales tomarán posesión de su cargo en el momento que la Junta Electoral Central mande las credenciales al Ayuntamiento.

Tras este primer punto se pasó a debatir el pacto de investidura entre IU y el PSOE, en el que los militantes expresaron su punto de vista sobre el mismo, concluyendo que



Asistentes a la asamblea de IU.

pese a que este es muy pobre en cuanto a contenidos y pese a la poca confianza que mostraban en que el PSOE sea capaz de cumplirlo, este pacto podía ser una buena oportunidad de conseguir un giro a la izquierda de los socialistas y permitir la corrección de las políticas neoliberales practicadas por anteriores gobiernos socialistas y por este del PP, como las privatizaciones o la reforma laboral.

REDACCIÓN

Día de Andalucía en Villalón

Cultura, convivencia y deportes, sin olvidar el sentimiento andaluz, fueron los protagonistas del día 28 de Febrero en Villalón. En el Salón Polivalente de este núcleo se encontraban expuestos los cuadros de tres jóvenes locales, Águeda Palacios, Antonio Hilínger y Mª José Romero, que realizados con diferentes técnicas proporcionaban un marco especialísimo a los actos que se desarrollaron dicho día.

Manuel León Castell, alcalde pedaneo de Villalón, abrió el acto agradeciendo a todos los villaloneros su colaboración, así como al Ayuntamiento, siguiendo las intervenciones de Araceli Díaz, concejala de Cultura del Ayuntamiento, y de Antonio Guisado, Alcalde de La Colonia, quien manifestó que Villalón ha sido siempre modelo de núcleo, por su actividad y por su unidad,el Alcalde de la colonia se comprometió a montar un taller de pintura, así como colocar una cubierta en la pista deportiva. Por supuesto, previamente se escuchó y cantó el himno de Andalucía.

A esto siguió un recital poético basado en poemas de dos andaluces ilustres, Rafael Alberti y Federico García Lorca, en el que participaron desde niños en sus primeros años de edad escolar, hasta amas de casa y madres de alumnos. Todo un éxito de participación.

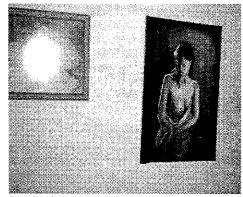
Tanto los participantes en la exposición de pintura como en el recital de poesía recibieron un detalle, entregado por el

Seguidamente fue presentada la sociedad deportiva Villalón 2.000, que se encuentra en proceso de constitución legal y que pretende la promoción de la actividad deportiva, comenzando por los más pequeños, en este núcleo de Villalón.

Y ya finalizados los actos culturales, los asistentes pudieron degustar unas paellas que se prepararon en el Parque, y asistir más tarde a las actividades deportivas que tuvieron lugar, y en las que Cañada del Rabadán, La Ventilla, Ochavillo del Río y Villalón jugaron los dos últimos partidos del torneo de fútbolsala en la categoría de hasta 11 años. Por su parte, los alumnos

del colegio Séneca adelantaron esta celebración al dia 25 de febrero, centrándose también en Rafael Alberti. Finalizarón las actividades con un acto simbólico en las pistas deportivas, que habían sido decoradas por ellos mismos, habiendo contado con la colaboración del Ayuntamiento. Manuel Léon tambien asistió y obsequió a los pequeños con unos regalitos

REDACCIÓN



Detalle de la exposición de pintura.



Autocares luio desde 15 a 60 plazas. Servicios discrecionales Colegios y excursiones

ÉCIJA: Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15 **FUENTE PAI MERA: Tif. 957 63 84 63**

GUNNI MANUEL RODRÍGUEZ CARMONA TALLER REPARACIÓN MOTOS Y BICICLETAS

Tintorería ROXAN

C/. Concepción, 9 - Tif. 957 71 20 22 - FUENTE PALMERA

Video-Club IRENE

MANUEL LORITE PÉREZ

REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA



Avda. Fuente Palmera, nº 15 Tlf. 957 71 66 78 - 609 57 88 15 OCHAVILLO del RÍO

¿Qué son los fondos de inversión éticos?

La pela es la pela dice el famoso dicho Catalán, y hasta ahora en el mundo de los negocios esto ha sido siempre así. En el nombre de la pela, o más finamente, de los beneficios, las empresas no han dudado en esquilmar el medio ambiente, explotar niños, derrocar gobiernos democráticos para instaurar dictaduras, provocado guerras en países pobres para vender armas y un largo etc. de tropelías que una vez hicieron exclamar a alguien "que paren el mundo que me quiero bajar". El libro de ética del capitalismo ha estado largo tiempo en blanco hasta que hace algunos años en EE.UU. y el Reino Unido algunas ONGs lanzaron los fondos de inversión éticos.

Pero qué son los fondos éticos. Según el profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Comillas Antonio Arroyo, los fondos de inversión éticos son "aquellos cuya gerencia adopta en la selección de su cartera de valores un suficiente número de criterios éticos y/o ecológicos" y añade que "una inversión se llama ética cuando el motivo del beneficio que se busca con ella no es más fuerte que los criterios éticos de la persona que los adopta, según esto en el caso de conflicto entre el beneficio y la ética, se opta por la ética y se deja pasar la oportunidad de esa ganancia concreta".

Pero vavamos por partes, lo primero es explicar en qué consiste un fondo de inversión en general. Un fondo de inversión es un producto de ahorro o inversión que puede lanzar al mercado un Banco, una compañía de seguros, etc., y que consiste en que dicha compañía o banco, compra una serie de acciones de compañías en la bolsa, pongamos por ejemplo 1.000 millones y después cubre esa inversión con participaciones que vende a pequeños inversores. Se llama composición de cartera al porcentaje de dinero que un fondo de inversión dedica a cada sector de inversión o compañía. Así hay carteras en las que predominan inversiones de riesgo y otras en las que la mayor parte se hace en inversiones más seguras pero menos rentables. En los fondos de inversión normales, la elección de en qué empresas se invierte está guiada únicamente por los criterios de beneficios y riesgos. Para invertir en una empresa no se mira si explota niños o si desforesta el Amazonas, sino solamente si gana dinero. Los fondos éticos por su parte sí tienen en cuenta estas cosas y además dedican un pequeño porcentaje de sus beneficios a alguna ONG que los avala y asesora a la hora de evaluar los criterios éticos de las empresas en las que van a invertir.

En España en la actualidad existen tres fondos éticos: el

Fondo Ético AB Asesores-Intermón, Fondo Solidario Pro Unicef-Caja Madrid y el Ecofondo Renta 4.

El Fondo Ético AB Asesores-Intermón se fundó por iniciativa de esta ONG y esta gestionado por el grupo AB Asesores, consta de un capital inicial de 1.040 millones de pesetas y su inversión mínima es de 50.000 ptas. Invierte un 25% en renta variable. AB asesores se lleva el 1,75% del capital en concepto de comisión de gestión y se destina un 2,5% a Intermón para el desarrollo de proyectos en países del tercer mundo. Una comisión se encarga de definir y revisar los principios éticos que han de cumplir las empresas en las que invierte, los principales son que las empresas no deben producir ni comerciar con armas, han de respetar el medio ambiente, los derechos humanos y la salud pública.

El fondo solidario Pro UNICEF gestionado por Caja Madrid tienen una comisión de gestión del 1,75% y dedica un 0,5% a UNICEF, y la inversión inicial es de 10.000 ptas. Su política de inversión excluye empresas que se dediquen al armamento, tabaco o alcohol y además aquellas que utilicen trabajo infantil.

El Ecofondo Renta 4 está constituido con 500 millones de pesetas, con una participación inicial de 1.000 ptas. y dedica el 0,7% a proyectos de desarrollo ecológico y social.

Pensar que los fondos Éticos pueden provocar por sí solos un cambio que transforme el capitalismo de los beneficios puros y duros en un sistema más justo, es ser demasiado optimista, pero no hay que negar que es un granito de arena más que se une a otros muchos granitos de arena que ya están funcionando por más que los medios de comunicación del capital traten de ignorarlos, olvidarlos y enterrarlos, y que con su lucha silenciosa hacen que este mundo no sea un lugar peor.

JUAN SEGOVIA

¿Conoces en qué consiste trabajar por y para una O.N.G.?

La sociedad española ha conseguido el reconocimiento de SOLIDARIA, como han demostrado la respuesta y el apoyo por parte de esta ante catástrofes naturales o situaciones sociales. La creciente solidaridad de la sociedad ha originado una mayor competencia entre las distintas organizaciones sin ánimo de lucro para obtener fondos. Aparte de las subvenciones, estas organizaciones obtienen sus ingresos de las cuotas de sus socios, mediante las cuestaciones y donaciones esporádicas de los ciudadanos. Así mismo, consiguen dinero de las empresas, también Ilamadas donaciones corporativas; las empresas donantes consiguen un beneficio publicitario y moral. Las aportaciones de socios o los donativos puntuales no permiten la autosuficiencia; por lo tanto, la contribución de las empresas es primordial.

Las áreas de actuación de las O.N.G.s españolas son muy variadas: educación, sanidad, cultura, etc., son algunas de ellas.

El Ministerio del Interior tiene más de 250.000 entidades registradas como organizaciones no gubernamentales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Muchas de estas asumen funciones complementarias e incluso sustituyen a las que realiza el Gobierno a través de Servicios Sociales

El pasado 15 de Febrero, el Ayuntamiento de Córdoba puso en marcha el plan municipal *Paz y Solidaridad* para los más necesitados en programas de desarrollo humanitario en América Latina y África. Reconociendo así el trabajo realizado por las O.N.G.s de la provincia.

El mismo día fueron entregados los Premios *Meridiana* 2.000 por el Instituto Andaluz de la Mujer, y en ellos fueron reconocidas las labores de las mujeres en esta sociedad de desarrollo de los países del Norte; una de las galardonadas fue Mila Ramos, como responsable y al frente de la O.N.G.

Mujeres en zona de conflicto.

Son muchos los casos de personas que se animan a trabajar a favor de los más necesitados, aquí, allá, no importa donde... por eso, desde este rinconcito yo os invito a formar parte como socios de la O.N.G. Los amigos de Ouzal, cuya sede está en Fuente Carreteros.

ÁNIMO. NO CUESTA TANTO DAR ALGO DE LO QUE NOS SOBRA, PIÉNSALO. Gracias

Damos las gracias y queremos reconocer el trabajo realizado y enviado a nuestro bazar solidario por parte de la Asociación Prisión y Sociedad *Ramón de la Sagra*, quienes trabajan con el Centro Penitenciario de Villabona (Oviedo). Una vez más, son los más desfavorecidos quienes nos sorprenden con su generosidad y ayuda desinteresada. Gracias a todos.

LOS AMIGOS DE OUZAL



La murga "los reclutas

Carnaval en Cañada del Rabadán

El núcleo de Cañada del Rabadán adelantó, una vez más, la celebración de sus carnavales. Así el Domingo, 27 de Febrero, los cañeteros, y todo aquel que quisiera acercarse, estaban convocados en la Plaza para disfrutar con los actos organizados por el Alcalde Pedáneo y vecinos del pueblo, y patrocinado por la Comisión de Festejos del 99.

A las 11,30 tuvo lugar una chocolatada, para ir preparando el estómago para lo que vendría después. Ya al mediodía, Francisco Jiménez Carmona –Currete-, hizo la presentación del carnaval, con su ya conocido estilo campechano e intercalando alguna que otra anécdota y chiste.

Tras la presentación las murgas fueron desfilando y actuando sobre el escenario, habiéndose presentado un total de cinco, todas formadas por niños y adolescentes, que hicieron las delicias de los asistentes con su desparpajo; entre los disfraces de los murguistas hubo de todo: extraterrestres, soldados, animadoras deportivas,..... Como también pasaron por la Plaza gran cantidad de disfraces, para todos los gustos.

Ya por la tarde se organizaron carreras de sacos y bicicletas lentas, así como el juego más tradicional durante el carnaval, el del cantarillo.

REDACCIÓN

Vamos a Más Partido Popular



Asamblea del pueblo para la constitución de la entidad local autónoma de Ochavillo del Río.

De jornada histórica podemos calificar la Asamblea del Pueblo que se celebró el pasado 25 de Febrero, en el Salón de la Juventud Rafa Yuste, totalmente repleto de vecinos que habían acudido a la llamada del Sr. Alcalde y de las distintas asociaciones y colectivos del pueblo, de cara a poner la primera piedra de la futura ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO.

El motivo no era otro que ofrecer a todos los vecinos la primera Charla Coloquio Informativa, sobre el tema de las Entidades Locales en Andalucía, para tal ocasión, se contó con la presencia de D. Juan Ramírez Pedrosa, ex -Alcalde de Fuente Carreteros; D. Antonio Díaz Aguilar, concejal socialista de la actual corporación de Fuente Carreteros; D. Manuel Delgado Milán, Abogado, Ochavillero, que se encargará de llevar a cabo todo el tema jurídico, y D. Rafael Pérez Fernández, Alcalde de Ochavillo del Río, que actuaba como moderador y como Presidente de la Comisión Gestora que llevará adelante el proceso de constitución de Ochavillo del Río en Entidad Local Autónoma.

En primer lugar tomó la palabra el Sr. Alcalde de Ochavillo D. Rafael Pérez, dio las gracias a los invitados y a todos los vecinos allí presentes y empezó una breve introducción del tema, diciendo que desde que tomó posesión de su cargo, hace ahora varios meses, se viene reuniendo con todas las asociaciones y colectivos de Ochavillo una vez al mes y que de estas reuniones surgió la idea de crear la Entidad Local Autónoma para el pueblo, que se ha estado trabajando durante estos meses hasta llegar a la citada Asamblea General. Que de estas reuniones ha salido una Comisión Gestora que será la encargada de llevar a cabo el proceso, la cual ha quedado como sigue:

PRESIDENTE:

D. Rafael Pérez Fernández, como Alcalde de Ochavillo del Río.

ASOCIACIÓN DPTVA. "JUANOTE":

D. José Manuel Delgado Hilinger.

D. Matias Castell Bolancé.

ASOC. DE MUJERES "JOSEFA ALEGRE":

Doña Carmen García Arriaza.

Doña Josefa Hens Hens.

AA.VV. "RAFAEL ALBERTI":

D. Celestino García Arriaza.

D. Agraciano Beurno Montero SOCIEDAD DE CAZADORES:

D. Andrés Moyano García.

D. Antonio Arriaza Montero.

HDAD. "VIRGEN DEL CARMEN":

Doña Carmen Navarro Reyes.

Doña Concepción Hens Hens.

APA DEL COLEGIO "FDEZ. GRILO":

Doña Dolores Ruiz Adame.

D. Miguel Ángel Mengual Castell.

Por parte del Hogar del Pensionista "La Fuente" y de la Peña Flamenca "Los Ochavos del Cante", falta aún por designar a sus representantes.

Seguidamente tomó la palabra D.Juan Ramírez, que explicó todo el proceso llevado a cabo hasta constituirse en Entidad Local Fuente Carreteros. Comentó que había sido muy lento y difícil, a la vez que problemático, que se

comenzó en 1986 y no se finalizó hasta el 7 de Marzo de 1989, fecha de su aprobación por la Junta de Andalucía. Que encontraron muchas trabas en el camino, que la situación política de entonces no es la de ahora, pero que al final les mereció la pena el esfuerzo realizado. Continuó explicando la experiencia vivida durante diez años al frente de la Alcaldía de Fuente Carreteros y enumero los logros conseguidos para su pueblo. Para terminar diciendo que los tiempos han cambiado ya que actualmente existe una Ley que contempla las Entidades Locales, y finalizó dando el ánimo a la Comisión Gestora y a todo el pueblo de Ochavillo que con el esfuerzo de todos seguro que lo conseguirán.

A continuación habló D.Antonio Díaz, el cual dijo que iba a ser un proceso muy difícil, pero que si se tienen ganas de trabajar y se es consciente por parte de todo el pueblo de la importancia del asunto que se conseguirá, porque al final el gran beneficiado va a ser el pueblo de Ochavillo. Antonio, volvió a reiterar en su intervención cargada de sentimientos que, con la unión y el esfuerzo de todos los vecinos seguro que lo conseguirán. Que hay que empezar por la vía del diálogo, para que no se viva lo que a él le tocó vivir en la época que Fuente Carreteros pretendía su ya concedida Entidad Local. Brevemente, explicó que era miembro de la Corporación del Ayuntamiento matriz y que se encontraba al frente de la concejalía que tenía que negociar las competencias con los representantes de la primera Corporación Carretereña, que a su vez eran vecinos de su núcleo de población, lo que hizo las negociaciones más difíciles aún, porque su grupo por aquellos años estaba en contra de esta forma de gobierno para Fuente Carreteros. Al final reconoció que las cosas han cambiado, que la situación política va no es la misma, y que por eso se encontraba en la mesa, prestando el apovo y el ánimo a los vecinos de Ochavillo del

Por último, intervino Manolo Delgado "Piovas", y se dirigió a sus paisanos diciendo que este va a ser un proceso dificilillo, lento y trabajado, pero que la Ley del Parlamento Andaluz del año 1993 está ahí y lo contempla, por lo tanto al final con el esfuerzo de todo un pueblo, no sólo de los componentes de la Gestora, tenía que conseguirse. Que había que empezar desde estos momentos a negociar con el Ayuntamiento colonial por la vía del diálogo, que es la manera más adecuada y la más firme en estos momentos para conseguirlo, ya que está convencido que a la larga es muy beneficioso para los vecinos el tener su propio marco jurídico de actuación y su propia entidad como pueblo. Que aquí nadie viene a separarse de la Colonia de Fuente Palmera, al revés, venimos a fortalecerla con nuestro desarrollo, que todos somos colonos, pero que como ciudadanos andaluces y españoles que somos, tenemos el derecho a ser también ciudadanos de primera categoría y contar con todos los servicios básicos que exige una sociedad democrática, por eso vamos a luchar todos juntos para que a Ochavillo del Río, se le reconozca su identidad de pueblo a través de su Entidad Local Autónoma.

Al final de las intervenciones, se pasó a un pequeño coloquio entre los asistentes, donde el ambiente que se respiraba era totalmente a favor de empezar el proceso cuanto antes, que todos los vecinos allí congregados coincidían en que iba a ser difícil, pero que con el esfuerzo y el ánimo de todos se iba a conseguir tarde o temprano.

Desde estas páginas damos una vez más nuestro aliento, y como Ochavillero que soy "pienso, luego existo," -como decía el filósofo-, que lo vamos a conseguir.

Quique.-



Bandera instalada en la zona deportiva de Ochavillo el día de Andalucía.

Día de Andalucía en la zona deportiva.

El 28 F, Día de nuestra Comunidad Autónoma

Andaluza, se desarrollaron en la zona denortiva de Ochavillo del Río una serie de actos organizados por la Asociación Deportiva Cultural "Juanote", en colaboración con la Alcaldía y las distintas asociaciones del pueblo.

La jornada comenzaba sobre las once de la mañana con un partido de futbol infantil, para seguir con los juegos para los más pequeños, carreras de sacos, cucaña, bicicletas lentas, tira y afloja, naranjas, etc.; seguidamente serían los mayores lo que jugarían a la comba, carreras de cintas, petanca, etc. La mañana continuó con un partido de futbito para solteros y casados. Después un pequeño refrigerio y comer unos bocatas del servicio de barra que había instalado la Asociación Deportiva.

Ya entrada la tarde, le llegaba el turno a las mujeres, solteras contra casadas. Se bailó por Sevillanas, pasadobles, se cantó el Himno de Andalucía y se pasó un rato de convivencia y fiesta muy agradable, ya que el tiempo casi primaveral también acompañó.

Este año la novedad del día de nuestra tierra ha sido, el lema reivindicativo que portaban los vecinos de Ochavillo en sus pegatinas: "OCHAVILLO DEL RÍO AYUNTAMIENTO PROPIO", debido al proceso de Entidad Local que acaba de ponerse en marcha. Además de las pegatinas se colocaron dos pancartas a la entrada del pueblo con el mismo lema, y por supuesto, ese día Ochavillo del Río amaneció una vez más engalanado con sus banderas analuzas, en ventanas rejas y

QUIQUE

CON más VOSOTR@S fuertes



Festejo del arte del rejoneo
do bien sólo la primera. Finalizó su faena con el rejón de

NUESTRA COLONIA ES NOTICIA

Un año más el arte del rejoneo estuvo presente en Fuente Palmera con motivo del día de Andalucía. La plaza presentó tres cuartos de entrada. El festejo, a beneficio de las Asociaciones de la Mujer de La Colonia de Fuente Palmera y con la colaboración del Ayuntamiento, tuvo lugar el día 27 de Febrero, lidiándose 6 novillos de la ganadería de José Pocoví, para las figuras del rejoneo Leonardo Hernández, Fermín Bohórquez, Luis Domecq y Antonio Domecq; los novillos, chiquitos, aunque se dejaron torear, a excepción de los dos primeros, que mostraron más la mansedumbre, yéndose a tablas tras cada encuentro con el caballo, destacando en especial los dos últimos; actuó como presidenta la concejala del Ayuntamiento Manuela García Ruiz, asesorada por Rafi Ruiz. La música corrió a cargo de la banda del pueblo sevillano de Guillena, que tocó mucho y con gusto, salvo el pasacalles Paquito el chocolatero, que quizá estuvo fuera de lugar.

El primero de la tarde fue para Leonardo Hernández, quien comenzó colocando tres rejones, el 1º bien colocado y el 2º trasero.; citando de frente, colocó tres banderillas de muy buena ejecución; al quiebro y citando de frente puso dos banderillas más, también con buena colocación, a las que siguieron dos banderillas cortas, por dentro y arriesgando mucho. Colocó trasero el rejón de muerte, solicitando permiso para poner pie a tierra y entrar a descabellar, derribando al novillo tras el quinto intento. Saludos desde el tercio

El segundo fue para Fermín Bohórquez, quien comenzó colocando dos rejones de castigo, a los que siguieron dos banderillas de frente y toreando; una banderilla y protestando el caballo, dando muestras de poca doma o falta de acople de jinete y cabalgadura; un par de banderillas a dos manos, y tres banderillas cortas arriba. Terminó su faena con un rejón de mete y saca, primero pasando sin encontrar toro, y en el tercero, mete y saca citando pie a tierra, no siendo necesaria la utilización del estoque de cruceta.

Luis Domecq se encargó del tercero de la tarde, comenzando con dos rejones, uno muy toreado y dejando llegar el toro a la cabalgadura, y el segundo de buena colocación. Seguidamente colocó tres banderillas, muy bien puestas, saliendo de la ejecución con gallardía y la cabalgadura al paso español y piafar; una banderilla corta y dos rejonazos, uno de ellos señalando y otro que lo descuelga, rompiendo la columna vertebral del toro. Recibió como trofeo una oreja.

El cuarto de la tarde fue para Antonio Domecq, quien comenzó su faena colocando tres rejones toreando bien y colocando por dentro. A ello le siguieron tres banderillas, la primera buena, y la segunda y tercera citando de frente de extraordinaria ejecución; cuatro banderillas cortas, colocan-

do bien sólo la primera. Finalizó su faena con el rejón de muerte; esperando la caída del toro, el caballo se arrodilla en el centro del ruedo y a continuación se coloca las manos en el estribo de la barreras. El toro tarda en caer. Recibió dos oreias.

Los dos últimos novillos fueron lidiados por colleras. La primera, formada por Leonardo Hernández y Fermín Bohórquez. El primero comenzó colocando dos rejones, de los que el segundo toca hueso, cayendo el toro al suelo; Bohórquez colocó un rejón. Hernández le siguió colocando tres banderillas, muy bien y de frente, a las que siguieron dos banderillas colocadas por Bohórquez. Dos banderillas cortas, de las que la primera no encuentra toro, colocadas por Hernández, y dos cortas más y unarosa, que colocó Bohórquez, precedieron al rejón de muerte, con el que entra Hernández, colocándolo en todo lo alto aunque traserillo. Recibieron dos oreias y rabo

La segunda collera, formada por los hermanos Domecq, comenzó por parte de Luis colocando dos rejones, a los que siguieron dos más por parte de Antonio, en las que llega el toro al caballo. Los cuatro rejones fueron de buena colocacada hermano, de las que Antonio colocó la primera por delante, y bien la segunda. Dos banderillas cortas por parte de cada hermano recibió el astado, de las cuales Luis coloca la primera pinchando en madera, y Antonio colocó ambas bien y por delante. Antonio Domecq se encargó de colocar el rejón de muerte, con el que rompe al toro. Recibieron dos orejas. REDACCIÓN

Actividades para la celebración del carnaval en Villalón

El próximo día 5 de Marzo vamos a celebrar en Villalón las fiestas de Carnaval, cuyos actos centrales van a ser los siguientes:

-Baile de disfraces a partir de las ocho de la tarde -Celebración de la piñata

-Actuaciones de diferentes murgas de La Colonia. De momento han confirmado su presencia la murga del grupo de Villalón del Centro de Educación de Adultos y la murga de Ochavillo del Río.

Como Alcalde Pedáneo quiero agradecer la extraordinaria participación y colaboración que se ha producido en la celebración de todos los actos del Día de Andalucía. Estoy convencido que la misma se repetirá en las actividades programadas para el Carnaval.

EL ALCALDE PEDÁNEO DE VILLALÓN, MANUEL LEÓN CASTELL



uis Domecq



Fermín Bohórquez



Leonardo Hernánde:



Antonio Domeca

Antonio Espejo Arévalo, candidato al Senado por la Asamblea de Andalucía

La federación de partidos políticos andaluces Asamblea de Andalucía, que ya presentó su candidatura a las elecciones municipales en Fuente Palmera, presenta sus candidaturas al Congreso de los Diputados, Senado y Parlamento de Andalucía. Los candidatos de esta Asamblea pretenden llevar a las instituciones la presentación del primer proyecto que concreta la convergencia entre el nacionalismo andaluz y las fuerzas de progreso, una vez superados los tímidos intentos regionalistas y de falsa izquierda que otros partidos han proyectado sin conseguir durante más de veinte años el favor de los electores, según figura en su programa electoral.

En la candidatura al Senado de la Asamblea de Andalucía, figura el vecino de La Colonia de Fuente Palmera Antonio Espejo Arévalo, que fue cabecera de lista en la candidatura que esta Asamblea presentó a las últimas elecciones municipales en nuestro Municipio.



REDACCIÓN

Luis Carlos Rejón defiende el Pacto PSOE-IU en Fuente Carreteros

Ante la presencia de un nutrido grupo de personas interesadas, el líder de IU en la provincia de Córdoba defendió el pasado Sábado 19 de Febrero el pacto que su formación firmó con el PSOE. Rejón explicó cuáles eran las razones que habían llevado a su formación a aceptar el envite del líder socialista Joaquín Almunia, entre las que se encontraba el momento de crisis que atravesaba IU tras las elecciones municipales, el deseo de frenar el avance de la derecha y la posibilidad de obligar al PSOE de girar a la izquierda, entre otras. Según Luis Carlos, este pacto es solamente un borrador cuyo contenido se concretará en negociaciones posteriores y dependerá del resultado que cada una de las dos formaciones obtenga el 12 de Marzo. Si

IU obtiene unos buenos resultados en las elecciones municipales entonces, según Rejón, será posible obligar al PSOE a realizar una verdadera política de izquierdas.

Luis Carlos Rejón insistió en el hecho de que el pacto no suponía en ningún caso una pérdida de identidad de IU, ya que esta formación se presenta en solitario con su propio programa electoral, que es el mismo que antes de la firma del pacto y aspira a que su candidato Francisco Frutos sea el próximo presidente del gobierno; así mismo, Izquierda Unida sigue manteniendo sus reivindicaciones como la salida de España de la OTAN. Tal y como dijo el propio Luis Carlos Rejón, "Es posible que en la próxima marcha a Rota se encuentre algún ministro".

Tras finalizar la intervención de Luis Carlos Rejón, tuvo lugar una pequeña rueda de preguntas en la que los asistentes debatieron con este sobre aquellos puntos del pacto y de la política de IU que les pareció conveniente.

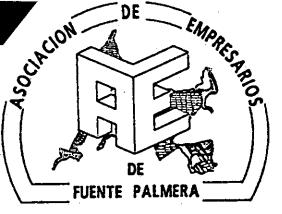


EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA. A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS

C/. Hornachuelos, 1 • Tlf. y Fax 957 63 82 88 FUENTE PALMERA

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



LA COLUMNA Lo que llevamos dentro

El ser humano es realmente un ser complejo, extraño y contradictorio... Y se ha llegado a decir que es el ser más estúpido de la naturaleza.

Teóricamente, esto último no debe ser verdad, pero, en cierto modo, diversas realidades prácticas lo corroboran.

Hace ya unos meses, unos sucesos en Cataluña nos alertaron sobre el racismo y la xenofobia que se escondía tras una de las zonas que pasan por ser culturalmente de las más ricas de España (porque lo de "este país" tan "políticamente correcto", lleva camino de ser otra de las muchas tonterías, como lo fue en su momento rellenar el concepto España con más categorías que las que honestamente le correspondían como realidad histórica).

Bien, hace relativamente pocos días, Almería, la zona de aluvión de trabajadores foráneos, de nuevos ricos y la provincia con más "Mercedes" per cápita de España, se despertaba metida en una vorágine de violencia y agresión impropias de un país civilizado, con una reacción de "jauría humana" frente a los otros, a los advenedizos, frente a los de color, frente a los extranjeros.

El hecho de que mediaran acontecimientos lamentables, sucedidos los días anteriores, no justifica en modo alguno que cualquiera pueda tomarse la justicia por su mano e imponer un castigo colectivo en el que paguen justos por pecadores, o más bien una inmensa mayoría de personas justas por cuatro indeseables mal contados.

Incluso, habida cuenta de las condiciones en que son aceptados allí para trabajar, se

puede entender (aunque no justificar) que unos pocos acaben delinquiendo cuando ya han agotado todos los recursos para vivir con una mediana dignidad.

En fin, que aquí están, también ellos, levantando, y no poco, la economía de la zona, sacrificando exigencias y derechos del ser humano que ni por asomo se respe-

Sin embargo, lo que me ha hecho lanzarme a levantar esta columna con el título "lo que llevamos dentro" es la necesaria reflexión que todos debemos hacer sobre nuestros propios sentimientos, emociones y pasiones, para evitar que despierte la fiera que guardamos, no sé si amansada, domesticada, dormida o enjaulada. En cualquier momento, por una circunstancia, en una situación de tensión, el ser humano, como los compañeros de Ulises, desata el odre de Eolo, para caer víctima de todos los huracanes que ese cuero encierra.

Y no es bueno pensar, desde lejos, que los otros son unos malnacidos. Nos cabe sólo pensar que todo biennacido no es mejor que nadie y que cultivar el espíritu y gobernar nuestra pasión orientándola correctamente, es lo único que puede hacer que no perdamos los estribos. Que hemos de ser nosotros quienes gobernemos los movimientos del caballo, no el caballo, o la bestia que llevamos dentro, la que nos arrastre a su capricho.

Y recordemos lo que dijo Gandhi: "Algún día comprenderás que en la tierra hay sitio para todos".

PAKO

Mis preguntas por Paco

Antes de atreverme con las preguntas de hoy, que, por cierto, nadie debe sentirse en la obligación de contestar, he saboreado, a través de Canal 4, la retransmisión en diferido del último pleno de la Corporación Municipal. Por cierto que sigue siendo un pleno no tan pleno, ya que las credenciales de los concejales de IUCA se retrasan en la gestión de la Junta Electoral.

Pues bien, ¿han escuchado ustedes las intervenciones de la concejala del PSOE-A, Da. Maribel Ostos? ¿No se han quedado sorprendidos con la altura inefable de la gestión impecable de nuestros gobernantes municipales infalibles?

¿Se atreverá alguien a dudar siquiera de la eficaz gestión del equipo de gobier-

¿Alguien tendrá el valor de presentar una moción, ni siquiera una pregunta, para

quedar en evidencia ante la clarividente palabra de esta mujer que derrota cualquier argumento y deja al interlocutor de tonto, de ignorante, de ciego, y, por supuesto de representante de segunda categoría... ? Porque, ¿cuántos votos respaldan a cualquier edil de la oposición comparados con el apoyo enorme, espléndido y generosísimo con que este pueblo concede a ellos la posesión de la única verdad posible, la experiencia y la precisa solución a todo?

¿No habrá nadie que le diga a nuestra concejala que no se limite a oír a los demás sino que los escuche? ¿Habrá alguien que tenga la arrogancia de atreverse a sugerirle una lección de modestia y humildad en bien del respeto que se debe a toda persona? Es que con quien tiene respuesta para todo y razón en todo, casi dan ganas de no seguir preguntando.

Pero no caerá esa breva

MERCADILLO DE PAPEL

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Se ha encontrado bicicleta de montaña en la puerta de la Papelería Angeles Flores se ruega el propietario pase a recogerla, previa identificación.

Vendo puertas de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tíf. 957 63 84 31.

Terreno se vende. 8.400 metros cuadrados, en cruce carreteras Herrería y Peñalosa. Ideal para gasolinera, chalet... Precio a convenir. Tlf. 954 23 28 75

Ropero pequeño, segunda mano, compraría. Tlf. 957 71 20 39.

Casa, se vende, a estrenar, Muy cómoda. Fuente Palmera, Tfno. 908857500

Casa, Se alguila, en Fuente Palmera, Tfno 908659318.

Piso se vende en C/. Portales, 18. Con 108 m2, aire acondicionado. Buen precio. Tlf. 957 63 84 13 y 957 63 88 12.

Ventanas de aluminio se venden con cristales incluidos. Tlfno. 957 63 84 31. Rafalín.

Solar en La Ventilla. 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tlfno, 91 711 64 76.

Local se alquila con 150 metros cuadrados. Colón. 1 Tfno 957638171.

Local, se alquila. Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tfno 957 63 83 40

Local, se alquila. En Fuente Palmera. 22 metros cuadrados. Tíno. 957 63 86 10

Casa, se vende. En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tínos. 957 43 34 90 y móvil 610 87

Casa, se vende, calle Dolores Fuentes en Fuente Palmera.

Accesorios para Bar, se venden: Máquina de hielo, lavavasos, máquina de tabaco, billar americano (marca SANS), dos aparatos de aire acondicinado, extractores de humo, frigoríficos, etc. en perfecto estado. Tínos: 639 458 792 y 957 638 359

Parcela 500 metros, se vende, Calle Almodóvar, 12. Tfno.957, 638324 v 638452

Vitrina de pan, vendo a buen precio. Tíno. 957712204

OFERTAS DE TRABAJO: Empresa de construcción, necesita 2 peones entre 18 y 30 años. Trabajos por todo el territorio nacional. Sueldo más dietas.

Necesita también 2 representantes para Córdoba y distinţas zonas de España.

Interesados entreguen curriculum en la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera. C/ Hornachuelos, I, Tfno. 957-63.82.88

Local se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma, Tifs. 957 644 621 y 609 810 711.

Materiales de bar, se vende: Máquinas de hielo, plancha, máquina de tabaco, equipo de música, 3 botelleros, 2 congeladores, pantalla Philip de 46 pulgadas, veladores, mesas, silis y taburetes. Razón PUB La Cabra. Ochavillo del Río. Tfno. 957 71 65 50.

Piso amueblado, se alquila, en Palma del Río; 3 dormitorios. Tíno contacto: 957714192

Carro de varas, vendo, razón, Antonio "Chocolate". Ver tíno más abajo

Burro castaño entero, (vendo por jubilación) acreditado a mulas rojas con crin blanca. Razón: Antonio "Chocolate", ver tfno más abajo

Aparejo de lujo, vendo, precio a vonvenir razón: Antonio"Chocolate", tefno. 957638535 Vitrina mostrador, vendo, color blanco. Teléfono 616305986

Sillones, cuatro módulos, se venden. Precio a convenir. Tíno. 957638180

Se vende o se traspasa Bar. Junto ambulatorio y Local Comercial 102 M2. Tif. 957 638 312 - 629 363 331.

Vendo Piso Córdoba Zona Residencial Albolafía, cochera y trastero, 2 dormitorios, pequeño patio enrejado completamente, molduras en todo el piso, puerta blindada, cuarto de baño amueblado muy bonito, cocina de lujo opcional, cambiaría por casa en Fuente Palmera. Teléf. 957 71 22 55 - Móvil 619 379 806.

Escopeta calibre 12, expulsora, paralela, seminueva, con funda, se vende muy barata. Tfno. 957712174

Vendo casa en C/. La Fuente, 19, Fuente Palmera, liamar al 957 338095 o al 616 670

Se vende Potro castaño Árabe. 2 meses y medio. Juanito. Móvil 617 614 826 Local comercial, se alquila. 42 metros cuadrados, en Carretera Palma del Río nº 3 Fuente Palmera, Llamar 957638171, Antonio

Local comercial, se alquila, 122 metros cuadrados. En Paseo Blas Infante deFuente Palmera, frente Restaurante Isabel. Llamar 957712105.

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar sus ofertas. las suprimiremos discrecionalmente.

ENTA DE PARCELA POLÍGONO INDUSTRIAL RESIDENCIAL CHACÓN **EMPRESA** NUESTRAS PARCELAS SON (®) "MOLINO CHACÓN" **PARCELAS** CON POSIBILIDAD DE PARTIR O UNIR 500 **FINANCIACIÓN** APLAZADA Y A BAJO INTERÉS 1700 INFORMACIÓN Y VENTA INÉS A. HENS GALÁN TLFS. 957 63 81 65 - 957 40 09 00 FINCA MOLINO CHACÓN FUENTE PALMERA DESDE 9.500 Ptas./m²

PLENOS

Pleno del día 16 de Febrero del 2.000

Presidido por el Alcalde, Antonio Guisado, que abrió la sesión agradeciendo la preocupación por su persona y manifestando que por ser su situación de baja médica, ha dictado un decreto de incorporación para poder asistir al Pleno, y que una vez finalizado este volvería a la situación de baja médica.

Tras dar su conformidad los-asistentes con el borrador del acta de la sesión anterior, el Secretario dio lectura al siguiente punto del orden del día, que trataba sobre la refinanciación de la deuda municipal, que incluía también una serie de medidas que pretenden mejorar la situación económica del Ayuntamiento: convenio con la Seguridad Social para el pago de cuotas atrasadas a este organismo; la refinanciación de la deuda que el Ayuntamiento tiene con la entidad Cajasur-que asciende a casi 500 millones de pesetas-, al objeto de aprovechar la bajada de intereses y conseguir un plazo más largo para el pago de la deuda, así como un periodo de carencia de uno o dos años en el pago de principal; y la enajenación y venta de cuatro naves de propiedad municipal situadas en el polígono industrial, a las cooperativas que en este momento las ocupan. A estas medidas se uniría el ahorro que la actual Corporación tiene intención de llevar a cabo.

Maribel Ostos, concejala de Hacienda y Presupuestos, justificó las medidas señaladas, así como qué las cooperativas, ahora cuentan con solvencia suficiente para poder comprar las instalaciones donde están ubicadas, y que el Ayuntamiento recupere la inversión y la vuelva a invertir en el tema agrícola y ganadero.

Intervino la portavoz del PP, Pilar Gracia, pidiendo un Pintada aparecida el 28 de febrero. informe más detallado de la deuda que se tiene con la Seguridad Social, de la deuda que se tiene con la entidad bancaria Cajasur, así como cuestionando el pretendido ahorro que se pretende llevar a cabo, ya que han subido enormemente los gastos en personal de confianza; y pidiendo al Secretario un informe sobre la legalidad o no de la enajenación y venta, ya que tienen conocimiento de que uno de los componentes de una Cooperativa tiene relación de familiaridad con algún miembro de la Corporación; votando en contra de las dos anteriores medidas -convenio con la Seguridad Social y refinanciación de la deuda- y absteniéndose en la enajenación y venta de las naves hasta tanto cuenten con el informe del

Intervino Maribel Ostos respondiendo a Pilar Gracia diciendo que muestran un desconocimiento de la realidad socioeconómica de La Colonia de Fuente Palmera, así como de la idea de ahorro que está presente en los presupuestos, y que por su ausencia en el anterior Pleno no pudieron escuchar.

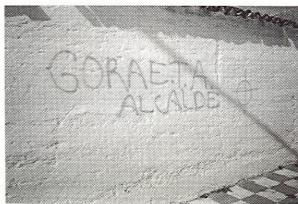
Volvió a intervenir Pilar Gracia reiterándose en los informes que han pedido al Secretario, y que apoyarían la propuesta de enajenación y venta de las naves si el informe manifiesta la total legalidad del asunto

La propuesta salió adelante con el voto a favor del P.S.O.E. El siguiente punto tratado fue la propuesta de convenio con la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (EMPROACSA) para la gestión integral del agua potable, tanto en lo que se refiere al abastecimiento, mantenimiento y cobro, como a la depuración de aguas residuales, que será obligatoria a partir del año 2.005. Maribel Ostos expuso ampliamente las características de este Convenio, que supone, dijo, una gran ventaja para el Ayuntamien-

La portavoz del grupo popular, Pilar Gracia, tras la presentación de un caso práctico, en el que llegó a la conclusión de que se aumentaría el coste del agua en un 52 %, incluyendo solamente el consumo de agua, lo que resulta excesivo para muchos vecinos, entre ellos los pensionistas con pensiones bajas, que son muchos; el 30 de Septiembre, continuó, se subieron los impuestos y ahora volverían a subir; que el Convenio no garantiza una mejora del servicio, y que eso mismo ocurrió con la basura, que ha dado y da muchos problemas a los vecinos con los recibos.

Le contestó Maribel Ostos diciendo que el agua no se subió cuando se aprobaron las ordenanzas municipales el 30 de Septiembre, con lo que lo manifestado por la portavoz del PP no se corresponde con la realidad, y que lo que los pensionistas necesitan es que se les suban más las pensiones, y no reducirles el coste de un servicio. Que según el estudio que ella ha realizado, se produciría un pequeño ahorro aplicando el Convenio cuya aprobación se propone.

Tras un intercambio de argumentos entre Pilar Gracia y



Maribel Ostos, el convenio con EMPROACSA fue aprobado con los votos a favor del grupo socialista; el grupo popular votó en

El siguiente punto tratado fue la propuesta de solicitud del convenio de rehabilitación autonómica. Maribel Ostos expuso ampliamente el tercer plan de vivienda de la comunidad autónoma, así como que el Municipio de Fuente Palmera puede solicitar todos y cada uno de los programas previstos en ese plan. Se elaborará un folleto informativo para que los vecinos los conozcan, y se solicitarán aquellos programas para los que los vecinos muestren estar interesados. La propuesta fue aprobada por unani-

El punto siguiente era la elección de presidentes, vocales y suplentes para las mesas electorales que se constituirán con motivo de las elecciones del día 12 de Marzo del 2.000; dado que dicha elección requiere mucho tiempo, se acordó realizarla el día siguiente a las 10 de la mañana, con la presencia de representantes de los grupos políticos y de Canal 4 Televisión.

El último punto del orden del día trataba de una moción del

P.S.O.E., por la cual se pedía la destitución de José Manuel Delgado Hilínger, concejal del PP, como representante del Ayuntamiento en el Colegio de La Ventilla, ya que, según el texto de la moción, en una reunión celebrada por la A.P.A. de dicho Colegio, el Sr. Delgado Hilínger hizo de sus intervenciones un mitin de precampaña electoral y faltó al decoro y respeto por la institución a la que representa.

Pilar Gracia expuso que el grupo popular acogió con ilusión su presencia en los centros educativos, y que en muchas ocasiones han tenido que frenar a los padres, que tenían intención de venir a protestar al Ayuntamiento por las deficiencias de los Colegios. Y que el Sr. Delgado sí trasladó a la institución las quejas y

reclamaciones del Colegio de La Ventilla, y fue él quien rescató los escritos del registro de entrada, donde los había presentado el mismo director del Centro, aunque en la Delegación correspondiente no se tuviera conocimiento de ellos. Preguntándose cuál es el miedo que tienen los socialistas de que la gente los conozca en La Colonia, y si es que lo que se espera de un representante del Ayuntamiento en un Colegio es que no haga nada, y si transmite las quejas del Colegio se le ponen obstáculos.

Volvió a intervenir Maribel Ostos contestando a Pilar Gracia que los representantes del Ayuntamiento no están para impedir que los padres protesten en el Ayuntamiento, así como que debería conocer cuáles son las competencias del Ayuntamiento en los Colegios. Que al comenzar el curso se reunió con los directores para que le plantearan las deficiencias que se encontraban en sus Colegios; el del Colegio de La Ventilla no asistió, ni el representante del mismo planteó ninguna deficiencia, con lo cual no se pudieron resolver las reparaciones a su debido tiempo.

Pilar Gracia y Maribel Ostos mantuvieron un cruce de argumentos y contraargumentos, manifestando la Sra. Gracia que la labor del Sr. Delgado ha sido encomiable, y afirmando la Sra. Ostos que los vecinos de La Ventilla le pidieron también solicitar la dimisión del director del Colegio.

La moción por la cual se solicitaba la destitución del Sr. Delgado Hilínger como representante del Ayuntamiento en el Colegio de La Ventilla, fue aprobada con el voto a favor del P.S.O.E. y el voto en contra del PP

Pleno del día 23 de Febrero del 2.000

Este Pleno extraordinario fue convocado con motivo del acto terrorista cometido el día 22 de Febrero por ETA, al objeto de realizar por parte de la Corporación una declaración institucional. A dicha declaración dio lectura el Alcalde, Antonio Guisado, y en ella manifestó el rechazo y repulsa por el nuevo acto criminal de la banda de asesinos, trasladando su condolencia a los familiares de la víctimas Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez. Continuó la lectura diciendo que Fernando Buesa luchó por los ideales democráticos hasta sus últimas consecuencias, sacando en el Parlamento vasco una moción contra la violencia, y encabezando siempre las manifestaciones contra ETA.

Estos asesinatos, continuó Antonio Guisado, deben reforzar nuestro rechazo a los violentos, de la forma que lo hacen los demócratas, con la utilización de la ley.

Terminó diciendo que se enviará inmediatamente un telegrama de condolencia a las familias de los asesinados.

Finalmente, se guardó un minuto de silencio.

Pleno del día 28 de Febrero del 2.000

Convocado con motivo del día de Andalucía, este Pleno se vio enturbiando por la aparición de unas pintadas promotoras de la banda terrorista E.T.A., lo cual estuvo presente en las palabras que los portavoces del PP y P.S.O.E. pronunciaron. El discurso pronunciado por el Alcalde, Antonio Guisado, dio repaso a la historia de nuestra tierra, conquistada y sometida en múltiples ocasiones, y que ahora por fin podemos decir que es libre. Realizó el Alcalde alusiones continuas a la letra del Himno de Andalucía, que encierra la esencia de lo andaluz. Finalizó el Pleno escuchando el himno de nuestra tierra.

REDACCIÓN



C/. Portales, 31 Tlf. 957 63 81 42

FABRICAMOS

DESDE 1980

iiNO TE **EQUIVOQUES!!**



FUENTE PALMERA (Córdoba)